



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE 2015

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D.Rafael Mateos Yuste

VOCALES:

D. Juan Luis Rodríguez Campos

D. Alfonso Beltrán Muñoz

Dña. Ana de Blas Abad

D. Juan Antonio Pavón Pérez

SECRETARIA:

Dña. M. José Izquierdo Martín-Merás

Siendo las doce horas del día diecisiete de marzo de dos mil quince, se constituyó en el palacio provincial, la Mesa de Contratación de Compras y Suministros, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para celebrar válidamente la reunión.

Como colaboradores para evaluar la solvencia y valoración de las ofertas están los siguientes:

Técnicos del Sepei: José Antonio Bayón Carvajal

Técnicos de Desarrollo Local: Ana Flores de Lizaur

Técnicos de la ICB: Manuela Casero Pavón

Técnicos de NN.TT.: Andrés Ortega Bueso

Iniciada la sesión por el Señor Presidente, se pasa a resolver el orden del día .-

1.-Expte:24/2014:SV: "REDACCIÓN, IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PREPARACION FÍSICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES".-

Tramitado expediente de licitación del contrato del Servicio de promoción de la salud y de preparación física para el personal del SEPEI, a propuesta del Jefe del Servicio, por procedimiento abierto y con varios criterios de valoración,

1.- Se da lectura al certificado del Jefe de Negociado de Compras y Suministros en el que indica que hasta el 14 de marzo de 2015, en que estuvo abierto el período de licitación según anuncio publicado en el BOP num. 40 de 27 de febrero de 2015, se recibieron dos proposiciones, la de Soluciones Wellness SL y la de Gestión Externa de Formación.

2.- Se revisa la declaración de ambas empresas de que disponen de toda la documentación administrativa y con el compromiso de aportarla cuando sean requeridas..

3.- El Presidente abre los sobres que contienen las ofertas técnicas y se entregan al Jefe del Sepei para que valore según los criterios de la cláusula 12ª del PCA..

2.- Expdte. 45/2014 SM "CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA RENOVAR EL HARDWARE DE ESTA EXCMA. DIPUTACION .-

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de 35 ordenadores de sobremesa a propuesta del Director del Area de Nuevas Tecnologías para cubrir las necesidades de equipos, detectadas fundamentalmente en Areas Técnicas, por procedimiento negociado y con varios criterios de valoración de las ofertas, según invitación cursada a seis empresas; en la reunión de la Mesa del pasado 23 de diciembre se hizo la

valoración de las primeras ofertas, y se comunicó la situación a cada una de ellas por si querían mejorarlas en la fase de negociación.

1.- Transcurrido el plazo de cinco días que se les concedió, en el Servicio de Compras y Suministros no se ha recibido ninguna oferta mejorada.

2.- La clasificación las licitadoras según el valor final de las ofertas es la siguiente:

EMPRESAS	ASPECTOS TECNICOS	OFERTA ECONOMICA/PTOS	AMPLIACION GARANTIA	PUNTUACION
1.- ASAC	29PTOS	661,70 €: 34,40 PTOS	25	88,4
2.-IAAS 365	27PTOS	633,76 €: 35,60 PTOS	25	87,6
3.- COMPAREX	22 PTOS	673,32 €: 33,60 PTOS	25	80,6
4.- UTEX	14 PTOS	677,00 €: 33,60 PTOS	25	72,6
5.- AYESA	13 PTOS	569,79 € : 40 PTOS	12,5	65,5

3.- Ya se dispone de la documentación administrativa de la empresa ASAC que recientemente ha sido adjudicataria de otro contrato. Esta documentación está completa, por que que queda propuesta como adjudicataria con 88,4 puntos.

3.-Expte.- 48/2014:SM: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TRES ELEMENTOS DE EJERCICIOS PARA LOS PARQUES DE MAYORES EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES.-

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de 3 tipos de maquinaria a instalar en parques para promover el ejercicio físico entre personas mayores a propuesta de la Técnico de Desarrollo Rural, por procedimiento negociado y con varios criterios de valoración de las ofertas, según invitación cursada a cuatro empresas especializadas; en la reunión de la Mesa del pasado 23 de diciembre se hizo la valoración de las primeras ofertas, y se comunicó la situación a cada una de ellas por si querían mejorarlas en la fase de negociación.

1.- Transcurrido el plazo de cinco días que se les concedió, no se ha recibido ninguna oferta mejorada.

2.- La clasificación final de las licitadoras según el precio es la siguiente:

EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA/PTOS	PUNTUACION
1.- SERYSUM	40.545,00 €	100
2.-SERMEX	42.230,00 €	96
3.- FABREGAS	42.600,00 €	95
4.- TALLERES ZARAUZ	44.515,98 €	91

3.- Ya se dispone de la documentación administrativa de la empresa SERYSUM , que recientemente ha sido adjudicataria de otro contrato, Esta documentación está completa, por que que queda propuesta como adjudicataria con 100 puntos.

4.- Expdte. 55/2014 SV "CONTRATO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA ELABORACION DE UN PLAN DE INTERPRETACION TRANSFRONTERIZO EN EL MARCO DEL PROYECTO T.I.-

Tramitado expediente de licitación del contrato de elaboración de un plan de interpretación turística del territorio que conforma el proyecto T.I., el pasado 19 de febrero quedó clasificada en primer lugar la empresa GEODTUM; por eso se la pidió que aportara toda la documentación administrativa prevista en la cláusula 32ª del PCA.

- 1.- Se revisa la documentación administrativa y técnica que está completa.
- 2.- Queda propuesta como adjudicataria GEODATUM SL, clasificada en primer lugar, con el siguiente resultado en la licitación.

EMPRESA S/VALORACION	MEMORIA	PRECIO/PTOS	RECURSOS	TOTAL
NUBIA CONSULTORES	16 PTS	28.099,17 €, 47,00PTS		63,00PUNTOS
HIDRIA	17 PTS	30.000,00 €, 44,04 PTS		61,04 PUNTOS
GEODATUM	32,50 PTS	29.252,25 €, 45,00 PTS	2 TECNICOS 4 FOTOG.X ACT: 10 PTS	87,50 PUNTOS
INSERTUS SL	21,50 PTS	26.427,06 €, 50,00 PTS		71,50 PUNTOS
INNODE	RECHAZADA			

5- EXPTE.- 57/2014 SM "CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN EQUIPO DE DIGITALIZACION PARA LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL SERVICIO DE ARCHIVO BIBLIOTECA".-

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de un equipo de digitalización de los fondos documentales de esta Diputación, para el Archivo-Biblioteca, la propuesta de la Jefe del Sepeí, por procedimiento negociado sin publicidad y con varios criterios de negociación, mediante invitación cursada a tres empresas especializadas el día 15 de diciembre de 2014.

1.- Se da lectura al certificado del Jefe de Negociado de Compras y Suministros en el que indica que hasta el 13 de enero de 2015, se recibieron dos proposiciones, las de Vinfra SA y Proco SA..

2.- Se revisa la declaración de ambas empresas de que disponen de toda la documentación administrativa con el compromiso de aportarla cuando sean requeridas.

3.- El Presidente abre los sobres que contienen la oferta económica y la descripción de los equipos, revisada previamente por los técnicos de la ICB

La valoración de estas ofertas según los criterios de la cláusula 12ª del PCA, es la siguiente:

EMPRESAS/VALORACION	AMPLIACION GARANTIA	PRECIO/PTOS	EQUIPAMIENTO O ADICIONAL	TOTAL
PROCO SA	3 AÑOS: 9 PTS	23.640,00 €, 71,00 PTS	20 PUNTOS	100,00PUNTOS
VINFRA SA	2 AÑOS: 6 PTS	26.294,21 €, 63,19 PTS	20 PUNTOS	89,19 PUNTOS

4.- En cumplimiento de lo previsto en la cláusula 26ª del PCA, se va a comunicar esta posición a los licitadores, por si quieren mejorar la oferta en el proceso de negociación.



6- EXPDTE. 62/2014 SM) "CONTRATO SUMINISTRO DE LIBROS Y OTRO MATERIAL BIBLIOGRAFICO A LAS AGENCIAS DE LECTURA Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES ADSCRITAS AL SERVICIO DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES.-

Tramitado expediente de licitación del suministro de libros y otro material bibliográfico para entregarlo en las agencias de lecturas y bibliotecas municipales adscritas al Convenio suscrito con la Junta de Extremadura para promoción de la lectura y sostenimiento de estos Centros, según acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en su reunión del pasado cinco de enero, quedó propuesta como adjudicataria la empresa que había obtenido mayor puntuación (98,5 puntos) , SA de Distribución, Edición y Librerías (DELSA),

1.- Se revisa la documentación administrativa de la misma que está completa en cuanto a documentación de la empresa y solvencia.

2.- Queda propuesta como adjudicataria de este contrato la empresa SA de Distribución, Edición y Librerías (DELSA), según el resultado de la valoración de las ofertas que se realizó el pasado cinco de enero de 2015.

7.- EXPTE. 34/2014-SV- 2 CD: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA CELEBRACION CAMPAÑA DEPORTES DE INVIERNO.

Tramitado contrato derivado número dos del acuerdo marco de selección de agencias de viajes, para una actividad de promoción deportiva organizada desde el área de Deportes de esta Diputación, denominada "Campaña Deportes de Invierno" por procedimiento negociado sin publicidad y con invitación a las dos empresas que resultaron homologada en el acuerdo marco de referencia, Viajes Barceló y Viajes El Corte Inglés, para que ofertaran por las condiciones de este contrato, adaptadas a las exigencias del pliego técnico que figura en el acuerdo marco, con varios criterios de valoración de las ofertas, el precio y otras mejoras.

– 1.- La oferta de Barceló Viajes es de 24.600, 00 € IVA incluido, sin otras mejoras

– 2.- La oferta de El Corte Inglés es de 25.000,00 € IVA incluido, es decir, por que tipo que figura en el pliego de este contrato, sin mejorar tampoco nada más.

– 3.- El representante de la Intervención, pregunta si consta el informe de fiscalización previa de este contrato derivado, pues como persona encargada de fiscalizar los contratos de servicios y suministros, no había tenido ocasión de ver este expediente.

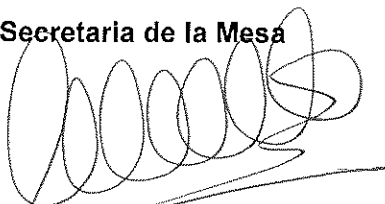
– 4.- La Secretaria de la Mesa y Jefe del Servicio de Compras y Suministros que tramita el mismo, indica que no está el informe de fiscalización, pero que toda la documentación previa como propuesta, pliegos técnicos, programa, etc... fue entregado desde la Intervención, con el certificado de existencia de crédito firmado por la Sra. Viceinterventora, quien informó verbalmente que conocía el expediente y no encontraba impedimento para su continuidad.

– 5.- A falta de este documento, el representante de la Intervención vota en contra de la propuesta de adjudicación y la Vicesecretaria y el representante del Grupo Socialista se abstienen.

– 6.- Queda propuesta como adjudicataria de la campaña de Deportes de Invierno la empresa BARCELO VIAJES SL, en el precio indicado, con una puntuacion total de 75 puntos, con los votos a favor de los vocales que pertenecen al Grupo Popular, y con la indicación de que se incorpore ese documento de fiscalización de conformidad de la Viceintervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto siendo las 13,15 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

La Secretaria de la Mesa



Fdd. María José Izquierdo M. Merás

EL PRESIDENTE



D. Rafael Mateos Yuste